

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL TROIS DCCG&D C.L.**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 15H00 se reúnen los accionistas de la empresa en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Las Casas 918 de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Carlos Díaz Guevara y Sr. Gabriel Garcés quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, quienes deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Carlos Díaz Molina (ad-hoc) en calidad de presidente y actúa como secretaria la señora Alexandra Molina, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez constatado el quórum y el estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, por secretaria se dispone dar lectura al siguiente punto de orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar el punto propuesto.

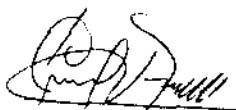
Acto seguido toma la palabra la señora Gerente General de la empresa, quien da lectura a su informe el que es aprobado por los presentes.

Luego de algunas deliberaciones los presentes manifiestan estar de acuerdo con los informes presentados y acuerdan lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN.– Aprobar el informe de la señora Gerente General de la empresa en todas sus partes.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

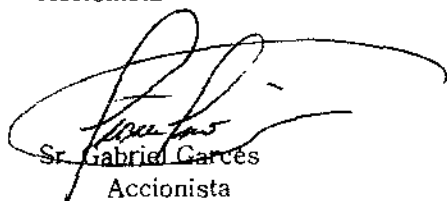
Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley, firman en unanimidad de acto y en señal de aceptación



Sr. Carlos Díaz
Presidenta de la Junta
Accionista



Sra. Alexandra Molina
Secretario de la Junta



Sr. Gabriel Garcés
Accionista